

Cancelan deudas históricas de campesinos

Borrón y cuenta nueva en el campo nayarita

El alcance de la medida beneficia a más de tres mil 700 personas, principalmente en los municipios de Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, San Blas, Tepic y Compostela

Misael Ulloa Isiordia

Las familias dedicadas a la producción primaria en Nayarit comenzaron a recibir los beneficios de una estrategia nacional orientada a sanear las finanzas del sector agropecuario. Mediante la condonación total o parcial de pasivos, se busca devolver la autonomía económica a quienes mantenían compromisos financieros históricos con instituciones en proceso de liquidación.

Durante un acto oficial en el municipio de Santiago Ixcuintla, el

gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, junto a la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Columba Jasmín López Gutiérrez, entregó constancias que avalan la liberación de garantías. La iniciativa denominada *Volverse a crecer* prioriza el apoyo a las mujeres rurales, buscando que recuperen la propiedad plena de sus tierras y el acceso a nuevos esquemas de financiamiento productivo.

Aproximadamente 60 mil productores de pequeña y mediana escala a nivel

nacional se encuentran integrados en este padrón de beneficio, el cual inició su ejecución atendiendo inicialmente a más de 13 mil mujeres del campo. El proyecto contempla una segmentación que permite que casi la totalidad de las beneficiarias logren liquidar sus saldos de forma absoluta, eliminando las barreras que impedían el crecimiento de sus unidades de producción tras la reestructuración de casi 70 mil créditos.

PÁGINA 3A



Con Conecta Challenge 2026

Apuestan por el talento nayarita de videojuegos

La iniciativa conjunta de Ciudad Creativa Digital y el *British Council* busca acelerar estudios de desarrollo en todo México, incluyendo a jóvenes creadores del estado de Nayarit

Los cinco proyectos finalistas viajarán al Reino Unido para conectar con inversionistas, editores y mercados globales del sector interactivo

Yuvenia Ulloa

En el marco de la consolidación del sector de industrias creativas en México, Ciudad Creativa Digital (CCD), en alianza estratégica con el *British Council*, organización internacional del Reino Unido dedicada a las relaciones culturales y oportunidades educativas, presentó la edición *Conecta Challenge*

2026, una plataforma de aceleración y desarrollo orientada en esta ocasión a la industria de los videojuegos.

Alfredo Aceves, director de Ciudad Creativa Digital y director general de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco, destacó que México lidera el

consumo de contenido interactivo en Latinoamérica con casi 70 millones de jugadores. El objetivo central del programa es transitar del rol de consumidores al de productores globales de tecnología y narrativa digital.

PÁGINA 5A

Hija de Luis Manuel reclama aseguramiento de inmueble; Tribunal lo valida

La amparista considera ser una persona ajena a investigación, pero carpeta incluye delito de alto impacto, advierte Tribunal Colegiado

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

Una prórroga de aseguramiento de un inmueble en Tepic propiedad de Nadia Selene, hija de Luis Manuel Hernández Escobedo, ex dirigente del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN) y quien desde mediados de enero del 2021 se encuentra en prisión preventiva, concedida por un juez de Control, ha sido validada por el Primer Tribunal Colegiado.

PÁGINA 4A

Recibirá Congreso local propuestas de la juventud nayarita

La legislatura estatal seleccionó a 35 representantes para integrar el foro de expresión ciudadana del presente año

Redacción

El Poder Legislativo estatal formalizó la integración del foro de participación ciudadana joven para el periodo actual, con el objetivo de incorporar las perspectivas de las nuevas generaciones en la agenda pública de la entidad. Esta iniciativa busca democratizar el acceso a la tribuna parlamentaria para que personas de diversos sectores sociales planteen soluciones directas a las problemáticas que perciben en sus comunidades.

PÁGINA 3A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

El día que el cine llegó a Tepic

Antes de las grandes salas, Tepic ya tenía empresarios dispuestos a convertir la magia de las imágenes en un buen negocio

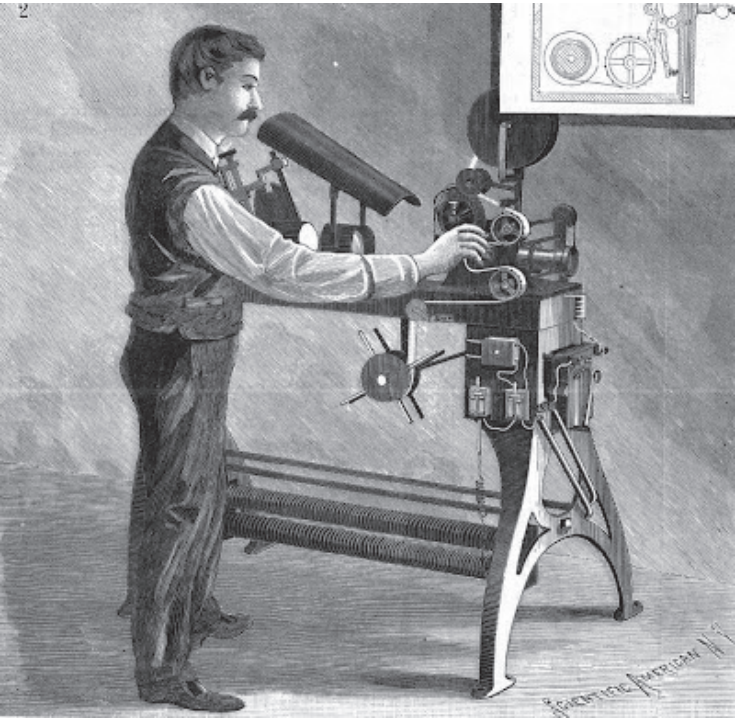
Yostal Ramírez

En Tepic el cine comenzó con tres individuos muy entusiastas y una idea que, para 1898, sonaba a puritita ciencia ficción: hacer dinero proyectando imágenes en movimiento.

Se dice, se cuenta, se rumora que el 26 de enero de 1898 se constituyó en Tepic una de las primeras compañías documentadas dedicadas a la exhibición de cinematógrafos; en pocas palabras... un negocio de cine.

Para que aquella idea no terminara como tantas pláticas de cantina que empiezan con "tengo un negociazo que nos va a sacar de mendigos!" y terminamos con todos en calzones y sin negocio en alguna playa de San Blas, los tres socios decidieron dejarlo todo por escrito.

PÁGINA 6A



Tras concluir estancias de investigación

Exponen estudiantes hallazgos científicos

Estudiantes presentan los resultados de sus proyectos tecnológicos y sociales en el marco del Congreso Internacional Delfín

Redacción



Concluido el periodo de estancias en laboratorios y centros de estudio, los jóvenes investigadores transitan ahora a la fase de divulgación de resultados. Tras semanas de experimentación y trabajo de campo, el Congreso Internacional del 31 Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico se convierte en el escenario donde las hipótesis se transforman en datos duros y conclusiones académicas frente a la comunidad internacional.

Durante el arranque de

este encuentro, se rindió homenaje a la trayectoria de las instituciones que sostienen el Programa Delfín, algunas con hasta tres décadas de labor ininterrumpida. La madurez de este sistema de intercambio permite que los estudiantes no sólo observen el trabajo de expertos, sino que se involucren activamente en la generación de conocimiento científico, técnico y humanístico desde sus respectivas sedes.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Promover la vida.* **Guillermo Aguirre.**

OTRAS VOCES. *Pian pianito.* **Redacción Meridiano.**

PÁGINA 2A

Falta de lluvias afecta desarrollo del camarón en marismas

Existe una importante presencia de camarón en los cuerpos de agua de la región; sin embargo, los ejemplares todavía presentan un tamaño menor al requerido para su aprovechamiento comercial.

Fernando Ulloa Pérez

La falta de lluvias y de agua dulce en la región está afectando el desarrollo del camarón en las marismas y esteros de Santiago Ixcuintla, donde los ejemplares aún no alcanzan la talla necesaria para su comercialización, advirtió el presidente municipal, Sergio González García.

En entrevista, el alcalde explicó que las condiciones de sequía que prevalecen en la zona han generado afectaciones en el sector pesquero, particularmente en el desarrollo del camarón que habita en las marismas y esteros del municipio.

González García señaló que actualmente existe una importante presencia de camarón en los cuerpos de agua de la región; sin embargo, los ejemplares todavía presentan un tamaño menor al requerido para su aprovechamiento comercial.

Esta situación, consideró, podría estar relacionada con la permanencia de la veda de camarón, debido a que las condiciones actuales no permiten garantizar que la especie haya alcanzado la talla adecuada para su captura.

"Si hay mucho camarón, pero no tiene la talla, apenas pesa cinco gramos, y el camarón para que dé la talla debe de pesar 12 o 13 gramos para arriba", explicó.

PÁGINA 7A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Promover la vida

Merecido el reconocimiento que la diócesis de Tepic, hizo al grupo ALICA por la promoción a favor de la vida en enormes espectaculares que son un llamado a la conciencia y un mensaje al corazón.

Que bueno que un personaje de la calidad del obispo de la diócesis de Tepic, monseñor ENGELBERTO POLINO SÁNCHEZ, tuvo a bien reconocer no solo la labor, sino la valentía del grupo empresarial ALICA, para difundir en sendos gigantescos espectaculares el respeto por la vida.

El mensaje que difícilmente no lo leerá quien lo vea, ya que es de muchos metros de ancho y otros tantos de largo, es demoledor contra la conciencia de aquellos que promueven el asesinato amparado por leyes aprobadas bajo presión y en cierta forma, para estar a la moda, pero olvidando un principio fundamental, el de cuidar la vida.

En su esencia principal, lo que dice este mensaje es que nadie tiene la facultad de decidir a quién dejar vivir o morir, y por supuesto que vi acres comentarios en algunos perfiles, especialmente de aquellos que están a favor del aborto y obvio, en contra de la vida.

Pero aquí debemos de empezar nuestro comentario a favor de la vida, porque en estos momentos cualquier mujer con un mínimo esfuerzo, con un poco de conocimiento o consejería, puede evitar el embarazo, y si ustedes leen con sumo cuidado los espectaculares del grupo ALICA a favor de la vida, podrán darse cuenta de que el mensaje no es contra los métodos anticonceptivos, no es contra aquellas mujeres que deciden utilizar alguno de los muchos métodos anticonceptivos que hoy día, se facilitan incluso gratuitamente en los hospitales públicos, a quien los solicite.

Es más, en la secretaría de salud, existe un departamento dedicado exclusivamente a las mujeres que quieren cuidar su control de la natalidad, ahí se les instruye, aconseja, asesora y atiende para cuidar su salud reproductiva.

Pero hay más, hoy día también una mujer que decidió no embarazarse por motivos de planes de estudio, de trabajo, de proyectos, etcétera, etcétera, si eventualmente por un momento de pasión, llegará a tener una relación de la cual luego se arrepiente por las posibles consecuencias de un embarazo, tiene a su disposición la llamada pastilla del siguiente día, con lo que evitará la fecundación.

Todo esto es sólo para hacer hincapié que los

espectaculares del grupo ALICA, son a favor de la vida, no de los métodos anticonceptivos, para que no se vayan con la flinta de que están metiéndose en la vida de alguien.

Eso sí, estamos totalmente de acuerdo en que cuando ya un pequeño ser, para llamarlo más correctamente, ya un feto tiene palpitaciones de vida, o sea, es ya una nueva vida dentro de la vida de su madre, entonces los que lo procrearon, no tienen porque decidir sobre si muere o viva.

Así es amigos, aunque suene algo crudo, cuando ya se está gestando una nueva vida dentro de la madre, entonces sería decisión de esa vida, el vivir o no vivir, pero esto hasta que tenga uso de razón en todo caso. Pero de ninguna manera le toca al que hizo posible esta nueva vida, el decidir eliminarla de este plano terrenal.

Incluso les quiero decir que actualmente existen organizaciones dedicadas a aceptar las niñas o niños que nazcan y cuyas madres no quieran tenerlos por uno de los tantos motivos que hoy existen, la economía, la responsabilidad, la falta de pareja, el enfrentamiento con la sociedad, la edad, en fin, si por algo una mujer que sabe que está embarazada, decide que no quiere tener el hijo, hay organizaciones que le piden que no lo mate, que no aborte, y que esa organización, se hará cargo del niño o niña, para llevarlo a un buen hogar.

Me parece que incluso los doctores saben perfectamente que ni siquiera ellos deberían ejercer las operaciones abortivas, porque dentro de su juramento, está el cuidado de la vida, no la destrucción de ella.

Yo alabo la valentía de don Toño Echevarría Domínguez, patriarca del grupo ALICA, por la difusión de estos mensajes en contra de los crímenes contra indefensos fetos que no son otra cosa más que bebés en formación natural para salir a la luz, como se dice de las mujeres que tienen hijos, las “que dan a luz”, a su bebé.

Y saben por qué merece reconocimiento don TOÑO, porque de entrada nadie está pagando por poner estos enormes y avivadores mensajes, y en segundo lugar, son un llamado a la conciencia y un mensaje al corazón...francamente sería excelente que otros empresarios o grupos, se unieran contra el crimen legalizado llamado aborto...hasta mañana

El costo del desprecio a la legalidad

FEDERICO BERRUETO

La ética del credo obradorista es muy singular. Para los de fuera el repudio sin importar quién sea o qué represente, así sean las madres buscadoras, las mujeres indignadas por la violencia de género, los padres con hijos de cáncer, los opositores, los periodistas, líderes de opinión o medios independientes. Para los de casa cheque en blanco, protección, inmunidad e impunidad. Un mundo diseñado a la medida de la polarización. La supremacía moral acaba con los límites; el movimiento todo lo justifica. El país y el gobierno sometido al régimen político.

Hubo quien pensó que el rechazo morenista al regreso de Rubén Rocha Moya significaba el inicio de una nueva relación de la presidenta Sheinbaum con el país y una revaloración de la legalidad y de la institución presidencial. El desaguado regreso del gobernador al cargo ocurrió porque se le permitió, lo debió de hacer Andrés Manuel López Obrador. Ficción política creer que a Rocha Moya lo iluminó la luz de la ocurrencia repentina para regresar a la investidura.

También recuperar el cargo lo permitió el hecho de que nunca abandonó el poder, mantuvo el bastón de mando. La estructura rochista quedó intacta, a manera de compensación por el “sacrificio” de dejar el cargo. Todo se disculpa a los de casa y la convivencia de la política con el crimen recrea la sospecha de complicidad más allá de lo local.

El obradorismo nunca había removido un gobernador. Es un rasgo propietario. No era respeto ni mesura a los gobiernos subnacionales. Ha sido desprecio, desdén. Como nunca los gobiernos locales, incluso los morenistas padecen un feroz centralismo en finanzas y seguridad, pero este estado de impunidad propicia la corrupción, la convivencia con criminales y un impulso para reproducirse en el poder mediante el control del proceso sucesorio.

La presidenta Sheinbaum y la nomenclatura morenista asistió en Sinaloa a una aleccionadora experiencia en el primero y único caso de remoción de un gobernador y para el caso, uno de los más próximos al líder moral y



en el que la complicidad entre crimen y política es más ostensible por ser el territorio del cartel con más presencia en el mundo. La lección está a la vista: la legalidad es límite y a su vez fortaleza de todo régimen. No se entendió y ahora se regresa al mismo punto de partida; la simulación se apodera de la vida pública en el país y en Sinaloa. Rocha Moya y el senador Inzunza quedan apestados; no así lo que importa, la impunidad.

Sinaloa mantiene un lugar privilegiado en la agenda de seguridad nacional; la connivencia del narcotráfico y la política tiene larga y lejana historia; sin embargo, lo que ocurrió en 2021 con Rocha Moya candidato no guarda precedente. Los narcos se hicieron del poder político y participaron activamente en la elección. Sinaloa es monumento a la impunidad.

Ese es el problema de origen, con la complicación de que al igual que el contrabando de combustible y su vinculación con los carteles del narcotráfico en Estados Unidos está debidamente judicializado con pruebas procesadas por un gran jurado. La idea de que la embestida judicial es una acción política e ideológicamente motivada por el gobierno de Trump, es ignorar la realidad. Para México una falta doble: la complicidad del gobierno y del aparato político con

el narcotráfico y la impunidad estructural producto de la ausencia de procuración y administración de justicia criminal.

Dos errores están presentes en la complacencia del gobierno de México para atender la solicitud de detención del gobernador Rocha Moya y 9 colaboradores. La primera es asumir que la gestión política puede contener la acción judicial, no fue así. Incluso hay una mala lectura del caso general Cienfuegos. Las autoridades no procedieron porque a pesar de la detención el proceso penal no había iniciado; además, para el procurador W. Barr no había pruebas suficientes.

El otro error, asumir que un resultado adverso de Trump en las elecciones de noviembre frenaría la exigencia sobre la detención y extradición de funcionarios mexicanos. Más allá de los excesos de Trump, la agenda contra el narcotráfico resulta de seguridad nacional, por lo mismo, bipartita. No olvidar que el secuestro de El Mayo ocurrió en el gobierno de J. Biden.

Necesario para todo aprender de errores. El tema no es la rebelión de un gobernador y un senador incriminados; tampoco si López Obrador promovió la rebelión. El problema es la impunidad por ausencia de justicia.

En vísperas de su tercer informe, Sheinbaum llega, en la lectura de Jorge Zepeda Patterson, a la etapa en que por fin gobierna a su manera. Para explicarlo, el columnista retoma un artículo propio de hace dos años, «Las Cuatro Sheinbaum», donde anticipó que la presidenta imprimiría su sello a la 4T de a poco, de menos a más.

El recuento de las etapas es el andamio del texto. La primera Claudia, tímida, era la de la campaña, cuando su candidatura dependía de Morena y de López Obrador. La segunda vivió apenas los cuatro meses entre su elección y su toma de posesión, envalentonada por un resultado extraordinario, el 60 por ciento de los votos, casi siete puntos por encima de los legisladores de su partido, que la legitimó tanto en lo legal como en lo político y le permitió airear su agenda, el papel de la mujer, el medioambiente, la modernización administrativa. La tercera es la de estos casi dos años de gobierno, una transición cargada de dificultades, la primera Presidenta del país, rodeada del escepticismo callado de una red de poderes muy masculina, obligada a relevar a un líder carismático que había hecho

Otras voces

Pian pianito

Reflexión a partir de la columna «Arranca Claudia 4.0, la etapa decisiva», de Jorge Zepeda Patterson, publicada el 26 de agosto de 2026 en *El País*

REDACCIÓN MERIDIANO



del partido una extensión de su voluntad.

Lo que viene ahora, sostiene, es la Claudia 4.0, y su balance de la consolidación es de franca admiración. En menos de dos años, dice, la Presidenta ha ido sumando palancas a su tablero de mando «pian pianito», sin olas ni fracturas ni escándalos. Más que una purga, hubo una incorporación de cuadros con los que se siente cómoda, cambios en el gabinete, sobre todo en el área económica, y relevos en la Auditoría Superior, en la Fiscalía, en la coordinación del Senado y en la dirigencia del partido.

El mismo cálculo, apunta, alcanzó a los duros del movimiento. Los que iban a ejercer de apóstoles del obradorismo trabajan bajo su vigilancia estrecha, en su oficina, como Jesús Ramírez o Luisa María Alcalde, o en el gabinete, como Martí Batres o Marath Baruch, mientras que los irreductibles, al estilo de Marx Arriaga, el de los libros de texto, quedaron fuera. Los liderazgos alternativos que un día le disputaron la candidatura, Adán Augusto López o Fernández Noroña, y hasta un heredero posible como Andrés Manuel López Beltrán, hoy lucen disminuidos. Marcelo Ebrard, su rival de entonces, es hoy un colaborador leal. Nadie, resume, está en condiciones de hacerle sombra.

En las políticas públicas ve el mismo método. Los giros «claudistas» en seguridad, salud, medioambiente, energía o educación se instrumentaron cuidando de no reprochar

nada al sexenio anterior, aunque algunos, admite, fueron de ciento ochenta grados. Lo más fino, para él, ha sido el trato con López Obrador, respetuoso y agradecido, pero independiente, con el que la Presidenta ha «vacunado» a su gobierno contra cualquier pretexto que justificara una intervención del fundador.

Su ejemplo de cabecera es de esta misma semana. La forma en que se neutralizó el poder de Rubén Rocha en Sinaloa le parece el estilo Sheinbaum en estado puro, sin estridencias pero radical. Conviene poner los hechos, que le dan la razón. Rocha, con licencia desde mayo tras la acusación del Departamento de Justicia estadounidense por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa, intentó reincorporarse el 21 de agosto; en poco más de un día, ante el rechazo público de la propia Presidenta y de varios gobernadores de Morena, pidió una licencia indefinida, y el Congreso local designó a una gobernadora interina, Graciela Domínguez Nava, para terminar el periodo hasta 2027. Zepeda se adelanta a quienes «querrán leer entre líneas e inventar titiriteros», y sostiene que todo derivará en interinas cercanas a Palacio, sin más.

Ahí conviene abrir la otra cara, que la columna no ofrece. Lo que el autor celebra como control hábil, un lector crítico lo leería como concentración: un partido, una Fiscalía, una Auditoría y ahora un gobierno estatal cada vez más alineados con Palacio dejan menos frenos

al poder presidencial. Que a un gobernador se le aparte desde el centro y se le sustituya por alguien afín puede ser buena gestión o puede ser lo que el columnista descarta, la mano del titiritero. La versión sin titiriteros es su interpretación, no un dato probado, y el episodio de Rocha admite las dos lecturas.

Con ese matiz a la vista, su pronóstico es coherente con su simpatía. Anticipa una versión potenciada de la mandataria que hemos visto, sujeta como cualquiera a la posibilidad del error, y llama a la Claudia 4.0 una «buena noticia», con una condición que él mismo pone, que crezca la economía y avance el combate a la corrupción. Es una columna de simpatía declarada, y su encuadre, el de una consolidación sin traumas, tiene un reverso que apenas roza.

El valor del texto está en que dibuja, con lucidez y desde la admiración, el mapa real de cómo se acumuló el poder en este gobierno. Y plantea, quizá sin querer, la pregunta que un lector menos entusiasta se llevará: una Presidenta que ha retirado todos los contrapesos dentro de su propio movimiento es formidable, pero su fuerza se medirá menos por apartar a un aliado incómodo que por enfrentar a alguien a quien no pueda reasignar. El propio Zepeda nombró esa prueba hace unos días, llevar a tribunales a un alto miembro de Morena por iniciativa propia. Mover a Rocha del tablero todavía no es eso.

Píldoras del lenguaje

POR PEDRO CAMACHO



El verbo concretar es sumamente claro y fácil de emplear, lo mismo que la acción derivada de ese verbo, que es la concreción. No obstante, debido al creciente uso que los hispanoparlantes hacen de palabras innecesarias, la Real Academia Esconcretizacionalizar” y “concretizacionalizamientoor académico, ha incluido como válidas las palabras concretizar, a la que da el mismo significado que a concretar, y también concretización, que significa exactamente lo mismo que concreción; lo que demuestra que ambos términos sobran. A juzgar por el criterio que aplica la Academia, pronto tendremos incluidas en su Diccionario palabras como “concretizacionalizar” y “concretizacionalizamiento”...

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO



Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,239 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savignon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Tracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Recibirá Congreso local propuestas de la juventud nayarita

La legislatura estatal seleccionó a 35 representantes para integrar el foro de expresión ciudadana del presente año

REDACCIÓN



El Poder Legislativo estatal formalizó la integración del foro de participación ciudadana joven para el periodo actual, con el objetivo de incorporar las perspectivas de las nuevas generaciones en la agenda pública de la entidad. Esta iniciativa busca democratizar el acceso a la tribuna parlamentaria para que personas de diversos sectores sociales planteen soluciones directas a las problemáticas que perciben en sus comunidades.

Mediante una jornada de actividades que se desarrollará durante tres días consecutivos, el programa abarcará desde la capacitación técnica en materia legislativa hasta el debate profundo en mesas de trabajo especializadas. El proceso de selección, validado por los integrantes de la comisión legislativa correspondiente, garantiza que los perfiles elegidos cuenten con la preparación necesaria para representar las inquietudes de sus pares ante la asamblea estatal.

Un total de 35 perfiles fueron acreditados para conformar este ejercicio cívico, donde 30 de ellos asumirán funciones de representación titular para exponer iniciativas de ley o proyectos de intervención comunitaria. El resto del grupo desempeñará funciones de suplencia, lo que asegura la operatividad de los

debates y la pluralidad de voces que subirán a la tribuna principal en la

desarrollo de vivienda digna como puntos centrales del diálogo.



capital nayarita para presentar sus aportaciones sociales.

Diversos ejes temáticos articularán el análisis de los participantes, destacando rubros prioritarios como la igualdad sustantiva, los derechos humanos y la protección de la diversidad cultural junto con las lenguas originarias. Además, se integrarán discusiones sobre sustentabilidad ambiental, acceso a la salud integral y el uso ético de las nuevas tecnologías, sumando el ordenamiento del territorio y el

Este mecanismo de apertura concluirá con una sesión solemne programada para el próximo viernes 28 de agosto en la Sala Benito Juárez García. En este espacio oficial, los planteamientos refinados durante las jornadas previas se presentarán ante los integrantes de la legislatura vigente, consolidando una vía institucional que reconoce la capacidad crítica de los habitantes más jóvenes para incidir activamente en el desarrollo del estado.



Acercan salud y asistencia social a Acaponeta

La gira estatal de asistencia social distribuyó apoyos alimentarios y médicos para elevar el bienestar de la población

REDACCIÓN



Las brigadas estatales de asistencia social arribaron al municipio de Acaponeta para desplegar una jornada integral orientada a fortalecer la economía de los hogares y garantizar el acceso a derechos básicos. Esta intervención comunitaria permitió que cientos de habitantes recibieran atención directa en diversas áreas, evitando que las familias realizaran traslados costosos o trámites burocráticos prolongados para acceder a servicios de salud y apoyos funcionales.

Durante el desarrollo de la gira *Latidos del Corazón*, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la distribución de apoyos diseñados para atender rezagos específicos en la región del norte del estado. Las autoridades coordinaron el despliegue de módulos donde se privilegió el trato directo con la

ciudadanía, enfocándose en resolver carencias inmediatas mediante la entrega de insumos que impactan positivamente en la calidad de vida de los sectores más vulnerables.

Diversos beneficios fueron otorgados a la población, destacando la dotación gratuita de lentes de lectura y paquetes alimentarios que auxilian al presupuesto de las jefas de familia. La atención se extendió a la prevención mediante consultas médicas generales y servicios dentales, además de proporcionar asesoría jurídica profesional y aparatos de movilidad asistida para personas con discapacidad que requieren estos apoyos técnicos para recuperar su autonomía cotidiana.

Personal de la institución remarcó la importancia de mantener una presencia constante en territorio, superando barreras geográficas o climáticas extremas para servir a la ciudadanía. La política de atención actual busca que la ayuda se entregue personalmente y de frente a las necesidades del pueblo, asegurando que la justicia social sea un beneficio tangible que llegue sin intermediarios a las comunidades que históricamente habían quedado en el olvido.

Este esquema de trabajo busca cerrar las brechas de desigualdad mediante la generación de oportunidades de desarrollo para quienes se encuentran en situación de desprotección. Con la llegada de estos servicios a cada rincón de la entidad, se consolida un sistema de asistencia que responde con eficiencia a las demandas más sentidas de la sociedad, priorizando siempre la salud y la seguridad alimentaria de los habitantes.



CANCELAN DEUDAS HISTÓRICAS DE CAMPESINOS

Borrón y cuenta nueva en el campo nayarita

El alcance de la medida beneficia a más de tres mil 700 personas, principalmente en los municipios de Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, San Blas, Tepic y Compostela

MISAEAL ULLOA ISIORDIA



Las familias dedicadas a la producción primaria en Nayarit comenzaron a recibir los beneficios de una estrategia nacional orientada a sanear las finanzas del sector agropecuario. Mediante la condonación total o parcial de pasivos, se busca devolver la autonomía económica a quienes mantenían compromisos financieros históricos con instituciones en proceso de liquidación.

Durante un acto oficial en el municipio de Santiago Ixcuintla, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, junto a la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Columba Jasmín López Gutiérrez, entregó constancias que avalan la liberación de garantías. La iniciativa denominada Volver a crecer prioriza el apoyo a las mujeres rurales, buscando que recuperen la propiedad plena de sus tierras y el acceso a nuevos esquemas de financiamiento productivo.

Aproximadamente 60 mil productores de pequeña y mediana escala a nivel nacional se encuentran integrados en este padrón de beneficio, el cual inició su ejecución atendiendo inicialmente a más de 13 mil mujeres del campo. El proyecto contempla una segmentación que permite que casi la totalidad de las beneficiarias logren liquidar sus saldos de forma absoluta, eliminando las barreras que impedían el crecimiento de sus unidades de producción tras la reestructuración de casi 70 mil créditos.

Criterios técnicos definen el porcentaje de apoyo basándose en el monto original del crédito medido en Unidades de Inversión. Quienes poseen deudas por debajo de los 397 mil pesos aproximadamente, que incluye a más de 11 mil mujeres y 29 mil pequeños productores, son acreedores a una condonación del cien por ciento de su adeudo. Por otra parte, saldos superiores a esa cifra pero menores a los 10 millones de pesos acceden a un descuento del 30 por ciento, favoreciendo a más de 17 mil hombres y mil 600 mujeres adicionales.

En territorio nayarita, el alcance de la medida beneficia a más de tres mil 700 personas, concentrándose principalmente en municipios como Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, San Blas, Tepic y Compostela. El responsable regional de la extinta Financiera Nacional de Desarrollo Rural, Rubén Maldonado Tristán, informó que el despliegue registra un avance cercano al 42 por



ciento en la región, restando atender a poco más de dos mil productores mediante visitas domiciliarias para asegurar que completen el trámite de forma gratuita, pues sólo así se garantiza la transparencia del proceso.

Además del alivio financiero, el programa otorga un respaldo jurídico fundamental al suspender demandas legales y congelar los saldos para detener la generación de intereses moratorios. Este proceso permite que los productores sean eliminados de los registros negativos en el Buró de Crédito, facilitando su reincorporación al sistema financiero formal para futuros proyectos de inversión agrícola.

El saneamiento de estas carteras vencidas representa el cierre de un ciclo de precariedad donde el endeudamiento excesivo ponía en riesgo la tenencia de la tierra. La desaparición de figuras de intermediación permite una relación directa entre las instituciones y los trabajadores del campo, bajo una visión que prioriza el conocimiento de las necesidades rurales sobre los perfiles académicos técnicos, asegurando que el patrimonio familiar permanezca en manos de quienes trabajan el suelo.

Por su parte el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro, agradeció a la presidenta Claudia Sembahum el apoyo para las familias que viven de las bondades del campo: “El hecho de tener un trato directo entre instituciones y productores que rompe con el ciclo perverso que tenía México de tener intermediarios o coyotes como le llamamos comúnmente. Cuando las deudas que tenían los productores primarios, daban pie para los que representaban las instituciones financieras de desarrollo, terminaban siendo los dueños de las tierras de los deudores”.

Expresó que hoy las cosas han cambiado por la voluntad que tiene la presidenta Claudia Sheinbaum y la sensibilidad para para ayudar a los productores del país: “De nada sirve estudiar doctorados o posgrados en universidades del mundo, si no se conoce profundamente precariedad en la que viven los productores de México”.

Finalmente, la secretaria general de Agricultura y Desarrollo Rural, Columba Jasmín López Gutiérrez expresó que el día de hoy termina una pesadilla para los productores en Nayarit.

Refuerzan vigilancia para evitar bloqueos viales durante festejos urbanos

Autoridades cívicas llaman a denunciar la obstrucción de calles y la ingesta de alcohol al aire libre

GUSTAVO VARGAS

La proximidad del último cuatrimestre del año trae consigo una serie de celebraciones tradicionales que alteran la dinámica habitual. Durante esta temporada, las dependencias municipales intensifican sus operativos para prevenir conductas que afecten el orden, priorizando la convivencia armónica en las distintas colonias de la capital.

Destacan entre las faltas administrativas más recurrentes la ingesta de bebidas embriagantes en espacios públicos carentes de permisos. El consumo en aceras o parques suele derivar en conflictos vecinales, motivo por el cual los cuerpos de seguridad mantienen rondines constantes para disuadir estas prácticas, sancionando *sólo* a quienes vulneren los reglamentos vigentes.

Ante el incremento de fiestas improvisadas, los tribunales locales advierten sobre la ilegalidad de impedir el libre tránsito peatonal y vehicular. Javier

Olivares Flores, director de los Juzgados Cívicos de Tepic, señaló mediante un informe preventivo que el cierre de calles exige autorización formal, invitando a los habitantes a notificar a las autoridades frente a cualquier instalación de temples o toldos irregulares.

Constantemente se exhorta a los ciudadanos a reportar de manera oportuna estas situaciones para facilitar la intervención de los agentes del orden. Una llamada a tiempo permite la liberación inmediata de la vialidad, mitigando el riesgo de que un convivio menor escale a escenarios de confrontación directa entre los vecinos involucrados.

Necesaria resulta la colaboración comunitaria para mantener la tranquilidad urbana durante los meses venideros. El esquema preventivo busca garantizar un entorno seguro en las demarcaciones, promoviendo el respeto al bando de policía y buen gobierno por encima de las alteraciones al orden público.



Trasciende San Blas Místico como experiencia de éxito turístico

El recorrido por los sitios sagrados y culturales del puerto confirmó la alta satisfacción de los visitantes foráneos

REDACCIÓN



Las costas nayaritas fueron el escenario donde el asombro y la convivencia definieron el éxito de la reciente ruta turística de inmersión cultural. Tras la etapa de promoción, la ejecución del itinerario demostró que el destino posee un magnetismo que trasciende lo convencional, logrando que los especialistas provenientes de diversos puntos del país experimentaran una conexión genuina con el entorno y la historia local.

Durante el desarrollo de esta jornada de seguimiento, la Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit facilitó el acceso a parajes que dejaron una huella profunda en los integrantes de la Federación de Colegios de Trabajo Social. La coordinación de la dependencia estatal permitió que la logística se tradujera en momentos de disfrute pleno, validando la efectividad del programa *Viaja con Nayarit para Todos* como una herramienta de posicionamiento nacional.

Los participantes recorrieron con entusiasmo el recinto portuario y la histórica Ex Hacienda Flamingos, espacios donde la arquitectura y el relato colonial cautivaron los sentidos. La travesía marítima hacia el



centro sagrado de *Tatéi Haramara* representó el punto de mayor intensidad espiritual, permitiendo que los visitantes comprendieran el valor de la cosmogonía huichol en un ambiente de respeto y admiración por el patrimonio biocultural de la región.

Sólo el contacto directo con la gastronomía de mar y los talleres culturales permitió que la delegación nacional calificara la experiencia como un acierto rotundo para el turismo social. La contemplación del ocaso desde el muelle de Matanchén funcionó como el cierre de una ruta que integra el paseo recreativo y el aprendizaje profundo, consolidando al puerto como un referente de hospitalidad y organización operativa.

Estas acciones de seguimiento ratifican que el puerto nayarita tiene la capacidad de recibir grupos especializados con estándares de excelencia, garantizando que cada visitante regrese a su lugar de origen como un promotor activo del estado. La consolidación de la ruta mística proyecta una imagen de madurez turística, donde la identidad y las tradiciones se convierten en el motor de una industria que genera bienestar y orgullo local.

Hija de Luis Manuel reclama aseguramiento de inmueble; Tribunal lo valida

La amparista considera ser una persona ajena a investigación, pero carpeta incluye delito de alto impacto, advierte Tribunal Colegiado

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Una prórroga de aseguramiento de un inmueble en Tepic propiedad de Nadia Selene, hija de Luis Manuel Hernández Escobedo, ex dirigente del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN) y quien desde mediados de enero del 2021 se encuentra en prisión preventiva, concedida por un juez de Control, ha sido validada por el Primer Tribunal Colegiado.

Aunque la amparista considera ser una persona ajena a la investigación y que el aseguramiento es excesivo y desproporcional, el Tribunal Colegiado precisó al estudiar un recurso de queja y negar la suspensión provisional del acto reclamado, que uno de los delitos materia de investigación es el de operaciones con recursos de procedencia ilícita, considerado de alto impacto y que investiga la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado (FGE), la cual solicitó a un juez de Control la referida prórroga, motivando también la inmovilización en la dirección del Registro Público de la Propiedad del Estado, así como en Catastro e Impuesto Predial del Ayuntamiento de Tepic.

Se indica que la respectiva carpeta de investigación -en la que Hernández Escobedo sería el personaje central-, aborda los delitos de ejercicio indebido de funciones, peculado, enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita y lo que resulte, en agravio de la sociedad y de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). De acuerdo con la resolución en vía de queja, se infiere

que "el objeto del aseguramiento del inmueble y su prórroga, atienden a la posible localización de productos, objetos, instrumentos, indicios u objeto relacionado con los hechos que se investigan que pudieran estar relacionadas en los ilícitos perseguidos; aunado a que, podrían existir en el inmueble documentos, equipos de comunicación y almacenamiento de información, entre ellos, computadoras, equipos telefónicos, equipos electrónicos o cualquier que sirva como de almacenamiento.

"Por lo cual, es evidente que de concederse la suspensión sí se afectaría el orden público y el interés social", dado que, se insistió, la comunidad está interesada "en que se persigan y sancionen los delitos de alto impacto, como lo es el de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita."

En razón de lo anterior, se determinó que por el momento no es posible restituir a la parte quejosa de la posesión de inmueble, cuya ubicación fue omitida, porque con ello se correría el riesgo de entorpecer la investigación de la autoridad ministerial, prevaleciendo entonces la prórroga del aseguramiento.

La demanda de amparo continuará su curso en un Juzgado de Distrito, que resolverá el fondo del debate una vez que las autoridades señaladas como responsables le remitan sus informes.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

EN LA ENTIDAD

Resaltan avances en infraestructura y seguridad

La gestión estatal reporta mejoras en conectividad vial y equipamiento educativo tras abatir rezagos en diversos sectores

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La administración estatal consolidó una serie de resultados favorables en rubros estratégicos que impactan directamente en la calidad de vida de los habitantes, concentrando esfuerzos en la modernización de servicios básicos y la conectividad regional. Este balance institucional subraya la atención a carencias que por años limitaron el desarrollo de las comunidades, priorizando la inversión en salud y educación como pilares de la transformación pública en la entidad.

Resultados visibles en la renovación de la infraestructura física escolar y hospitalaria se acompañan de una mejora sustancial en la red carretera, facilitando el tránsito de mercancías y personas tanto en zonas urbanas como rurales. Desde la perspectiva legislativa, estos avances derivan de una coordinación eficiente entre las diversas dependencias para garantizar que los recursos públicos se traduzcan en beneficios tangibles que la sociedad puede constatar en su entorno diario.

Bajo este contexto, el diputado Luis Daniel Pérez Lerma destacó que las acciones emprendidas han permitido recuperar espacios públicos que se encontraban en condiciones de abandono o riesgo estructural. El representante popular enfatizó que la rehabilitación de planteles educativos no sólo mejora el entorno de aprendizaje, además dignifica la labor docente y garantiza la integridad de los estudiantes al sustituir edificios obsoletos por instalaciones de vanguardia.

Diversas obras de infraestructura localizan su impacto en el municipio de Xalisco, donde la construcción del puente en la localidad de Palapitas y la pavimentación del camino hacia Cofradía de Chicolón han transformado la movilidad de la zona. Del mismo modo, la intervención en la plaza principal y la reconstrucción total de la escuela Lázaro Cárdenas representan compromisos cumplidos que devuelven el dinamismo social y económico a las familias de dicha demarcación.

Respecto al ámbito de la tranquilidad ciudadana, la entidad se posiciona como uno de los estados con mejores indicadores a nivel nacional, lo que fomenta un ambiente de confianza para el desarrollo de actividades económicas y recreativas. La estrategia gubernamental se basa en una vigilancia constante y en la atención inmediata a las causas que originan la violencia, manteniendo una operatividad que requiere atención permanente para preservar la paz en las calles.

Consolidar el fortalecimiento de estos sectores clave proyecta un escenario de crecimiento sostenido para el futuro cercano, donde la conectividad y la seguridad sigan siendo las ventajas competitivas del territorio. La ejecución de proyectos de gran alcance en turismo e infraestructura vial asegura que el beneficio social se extienda a todas las regiones, eliminando gradualmente las brechas de desigualdad que prevalecían en periodos anteriores.



TODO AGOSTO

“Su amor es el regalo más valioso”



BONO DE DESCUENTO
PARA ABUELOS Y TERCERA EDAD

CONFIANZA RESPALDADA CON 46 AÑOS CONTIGO

Vigencia al 31/08/2026 *Aplican restricciones

311 218 0557

Álica®



LLÉVALO BIEN

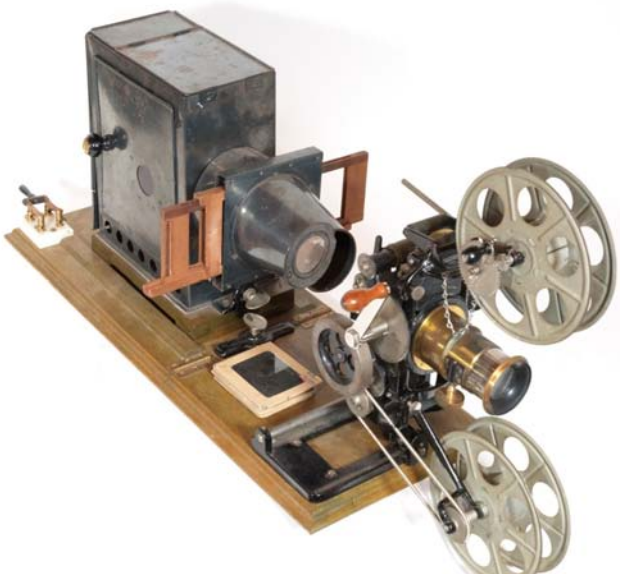
frío

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. H/LA 800 202 4400. SPRITE es una marca registrada de The Coca-Cola Company. © 2026 The Coca-Cola Company.



El día que el cine llegó a Tepic

Antes de las grandes salas, Tepic ya tenía empresarios dispuestos a convertir la magia de las imágenes en un buen negocio



En Tepic el cine comenzó con tres individuos muy entusiastas y una idea que, para 1898, sonaba a puritita ciencia ficción: hacer dinero proyectando imágenes en movimiento.

Se dice, se cuenta, se rumora que el 26 de enero de 1898 se constituyó en Tepic una de las primeras compañías documentadas dedicadas a la exhibición de cinematógrafos; en pocas palabras... un negocio de cine.

Para que aquella idea no terminara como tantas pláticas de cantina que empiezan con “tengo un negociazo que nos va a sacar de mendigos!” y terminamos con todos en calzones y sin negocio en alguna playa de San Blas, los tres socios decidieron dejarlo todo por escrito.

El acuerdo quedó registrado en la escritura número 182, ante el notario Roberto Valadez. Manuel Aguirre puso un cinematógrafo Lumière, con 32 vistas y accesorios, valuado en 1,500 pesos.

Los hermanos Manuel y Agustín Becerril aportaron un proyectoscopio Edison, con 20 vistas y accesorios,

también por 1,500 pesos.

Así reunieron 3,000 pesos de capital en puros fierros cinematográficos. Y no eran unos simples “fierros”, pues, según las malas lenguas de las buenas gentes, eran tecnología de punta. Los tres acordaron trabajar por partes iguales y repartir cada mes tanto las ganancias como las pérdidas.

En este viejo papel aparece una idea bastante moderna para 1898: pedir a Estados Unidos un aparato fotográfico para producir nuevas vistas y ampliar su repertorio. Es decir, nada de repetir las mismas 52 imágenes hasta que el público se aprendiera la función de memoria.

La escritura número 182 no habla todavía de un edificio ni de una sala de cine como las conocemos. Habla de una empresa capaz de llevar el cinematógrafo de un lugar a otro; un cine más bien itinerante, que podía llegar hasta donde hubiera público con ganas de ver aquellas imágenes.

Y así comenzó esta historia en Tepic: de una manera muy sencilla...tres hombres, unos “fierros” cinematográficos y la

maravillosa idea de convertir la magia de las imágenes en movimiento... en un buen negocio. ¡Amén!

Fuente: Archivo General del Estado de Nayarit; Escritura de asociación comercial en participación, 26 de enero de 1898. Protocolo del notario Roberto Valadez, No. 182, Vol. VI, folios 221-226./Info, Julián Pineda Galaviz / Vicente Quintero Murillo.



Profesionalizan servicios turísticos en el norte de Nayarit

Nuevas rutas estatales de viaje integran a emprendedores locales mediante esquemas de capacitación y atención de calidad

REDACCIÓN



Los municipios de la zona norte del estado iniciaron una fase de preparación técnica para consolidar su oferta ante el mercado nacional e internacional. Esta iniciativa busca que los negocios locales y emprendedores de la región se integren con éxito a los nuevos itinerarios de viaje, asegurando que la hospitalidad característica de la entidad se complemente con estándares de servicio que garanticen una experiencia satisfactoria para los visitantes.

Bajo la visión del gobernador, doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, la administración estatal desplegó brigadas de capacitación en Acaponeta y Tecuala para fortalecer las capacidades de los prestadores de servicios. A través de la Secretaría de Turismo y el programa Nayarit para Todos, se brindaron herramientas de profesionalización que permiten a los habitantes sumarse a la estrategia de desarrollo económico mediante un trato digno y eficiente hacia el turista.

Talleres especializados en calidad y atención al cliente formaron el núcleo de estas jornadas, abordando la importancia de la hospitalidad como un activo competitivo. Al dotar a los participantes de conocimientos sobre gestión de servicios y

protocolos de bienvenida, se garantiza que las nuevas rutas turísticas cuenten con una infraestructura humana capaz de responder a las exigencias de los viajeros contemporáneos que buscan autenticidad y calidez.

Sólo mediante la mejora continua de la mano de obra local es posible que los beneficios del sector se distribuyan de manera equitativa entre las familias de los municipios integrados. La profesionalización de los servicios en Acaponeta y Tecuala representa un paso firme para que la derrama económica generada por la actividad turística fortalezca directamente al comercio regional, elevando la competitividad de los destinos emergentes del estado.

Nuevas oportunidades de crecimiento surgirán de esta coordinación entre el sector público y los trabajadores del ramo, quienes ahora poseen mejores facultades para representar la identidad nayarita. Con esta estrategia de capacitación integral, el norte de la entidad se posiciona como un polo de atracción que combina sus atractivos naturales e históricos con una atención de excelencia operativa y profundo sentido de hospitalidad.

Crece expectativa por posible designación de Pavel Jarero

La definición de la coordinación estatal genera expectativa ante el posible nombramiento del senador con licencia Pavel Jarero

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Nayarit se encuentra en un compás de espera política mientras el partido oficialista despeja las incógnitas en el resto del país. El diputado local Luis Enrique Miramontes observa con atención cómo el tablero nacional se acomoda, dejando para el cierre a las entidades donde la renovación de los mandos partidistas definirá el rumbo de la sucesión. El estado permanece bajo un velo de incertidumbre estratégica que, según se prevé, se disipará en los próximos días conforme avancen los acuerdos en la cúpula nacional.

El legislador, conocido en los círculos políticos como El Pecas, desmenuzó los perfiles que ya recibieron el aval en Aguascalientes, Campeche, Colima, Querétaro y Sinaloa. Para el representante popular, la dirigencia nacional está privilegiando el ADN fundacional del movimiento por encima de las alianzas de coyuntura. “Son gente que trae, en su mayoría, trayectoria de lucha, ligada a los primeros años de la creación del Movimiento de Transformación”, sentenció Miramontes al evaluar la pureza ideológica de los ungidos.

Desde la óptica del Congreso local, la figura de Pavel Jarero cobra una relevancia inusitada en el escenario

sucesorio estatal. El senador con licencia se perfila como la pieza que podría encajar en el complejo rompecabezas de la coordinación en la entidad. Miramontes no oculta que la expectativa crece en torno a este nombre, cuya trayectoria en la izquierda del estado lo posiciona como un aspirante natural para encabezar los trabajos de defensa partidista.

Contar con cercanía al mando central ha sido, históricamente, el activo más valioso en este tipo de procesos de designación. El análisis del diputado resalta que Jarero suma el respaldo de las bases y una experiencia acumulada tras su paso por la delegación de Bienestar y su labor como legislador federal. Esta vinculación orgánica con la estructura que consolidó el ex presidente Andrés Manuel López Obrador inclina la balanza en un ejercicio que busca lealtad probada.

Los perfiles con mayor arraigo en la lucha social parecen tener el camino despejado para los anuncios previstos entre el cierre de agosto y los destellos de septiembre. Para entonces, la maquinaria partidista deberá tener definido el nombre de quien llevará



las riendas de la estructura en el territorio nayarita. Mientras tanto, la clase política local aguarda las señales de humo desde la capital del país, en un ejercicio de paciencia donde sólo los cuadros con identidad histórica mantienen la ventaja.

EDICTO

FERNANDO MONTES AVILA
SE IGNORA SU DOMICILIO.

SE LE NOTIFICA QUE RECAYO UNA SENTENCIA QUE DICE:

SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS.

VISTOS para resolver en primera instancia mediante **sentencia definitiva** los autos del juicio civil ordinario número **338/2024**, promovido por **LAURA CRUZ MARTINEZ MURILLO** en contra de: **FERNANDO MONTES AVILA, Director General de Catastro y Registro Público y Jefe del Registro Público del Distrito Registral de Santiago Ixcuintla, Nayarit, y;**

RESUELVE

PRIMERO. SE DECLARA que la parte actora **LAURA CRUZ MARTINEZ MURILLO**, probó los hechos constitutivos de su acción; y la parte demandada, integrada por: **FERNANDO MONTES AVILA, Director General de Catastro y Registro Público y Jefe del Registro Público del Distrito Registral de Santiago Ixcuintla, Nayarit**, no comparecieron a juicio, motivo por el cual se les declaró la correspondiente rebeldía, por ende:

SEGUNDO. SE DECLARA que se ha consumado a favor de la actora **LAURA CRUZ MARTINEZ MURILLO**, la **PRESCRIPCIÓN POSITIVA** del inmueble identificado como “**LOTE DE TERRENO URBANO, UBICADO EN EL PREDIO RÚSTICO UBICADO A LA SALIDA DE POZO DE IBARRA, EN SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT; CON UNA SUPERFICIE DE 128.00 CIENTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS, RESULTÁNDOLE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE 5, MANZANA 11. AL NORTE: 8:00 MTS. CON CALLE J. ROMERO C. AL SUR: 8.00 MTS. CON LOTE 22. AL ORIENTE: 16.00 MTS. CON LOTE 6. AL PONIENTE: 16.00 MTS. CON LOTE 4**”, de conformidad con la escritura de compraventa, celebrada entre el **Instituto de la Vivienda del Estado de Nayarit (INVINAY)**, como vendedor y por la otra **FERNANDO MONTES ÁVILA**, como comprador, de fecha 3 de noviembre de 1988, inscrita con número de registro 57, en el Libro 25, Sección I Primera, Serie “A”, fojas 6576, con fecha 26 de junio de 1989, ante el **Registro Público de la Propiedad de la ciudad de Santiago Ixcuintla, Nayarit**.

TERCERO. SE CONDENA a la parte demandada: **Director General de Catastro y Registro Público y Jefe del Registro Público del Distrito Registral de Santiago Ixcuintla, Nayarit**, a realizar las inscripciones y las anotaciones correspondientes en sus registros; y a expedir la certificación y constancias respectivas a favor de la parte actora **LAURA CRUZ MARTINEZ MURILLO**.

CUARTO. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, inscribbase ante la **Dirección General de Catastro del Estado de Nayarit** y ante la **Oficina Registral con sede en Santiago Ixcuintla, del Registro Público del Estado de Nayarit**; y sirva esta sentencia como título de propiedad a la actora **LAURA CRUZ MARTINEZ MURILLO**, para acreditar que es la propietaria del bien inmueble prescrito a su favor.

QUINTO. Hágase saber a las partes, que tienen el derecho para **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **RECURSO DE APELACIÓN**, que podrán hacer valer dentro del término de **NUEVE DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la notificación de la misma.

ATENTAMENTE
Santiago Ixcuintla, Nayarit, 12 de Agosto de 2026.
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia.

Licenciado Edgar Rene Bonilla López

Para publicarse en el Periódico Oficial del Estado y en el de mayor circulación a elección del promovente, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL
SE CONVOCAN POSTORES

Se hace saber que dentro de los autos que integran el expediente **1307/2003**, promovido por **Raúl Ávila Rodríguez** y **German Delgadillo Silva**, en contra de **Cecilia Lucian Murillo**, se ordena el remate EN PRIMERA ALMONEDA, señalándose para tal efecto las **09:00 nueve horas del día 08 ocho de septiembre de dos mil veintiséis**, respecto del bien inmueble ubicado en:

Calle Mar de China número 23 del Fraccionamiento Luis Donaldo Colosio Murrieta de esta ciudad de Tepic, Nayarit, con una extensión superficial de **80.00 metros cuadrados**, cuyas medidas y colindancias son: **Noreste. 16.00 metros con lote 26, al Suroeste 16.00 metros con lote 28, al Noroeste 5 metros con lote 8, al Sureste 5.00 metros con calle Mar de China**, inscrito a nombre de la demandada **Cecilia Lucian Murillo**.

Siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de **\$583,802.98 (quinientos ochenta y tres mil ochocientos dos pesos 98/100 moneda nacional)** resultando la cantidad de **\$389,201.98 (trescientos ochenta y nueve mil doscientos un pesos 98/100 moneda nacional)**.

A t e n t a m e n t e.
Tepic, Nayarit; a 17 de Julio de 2026.

María Natividad Bugarín Bernal.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo
De Primera Instancia de lo Mercantil de Tepic Nayarit.

DEBIÉNDOSE PUBLICAR LOS EDICTOS POR DOS VECES EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, Y EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE ÉSTA ENTIDAD FEDERATIVA, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN UN LAPSO DE NUEVE DÍAS. POR TRATARSE DE BIENES INMUEBLES.

Falta de lluvias afecta desarrollo del camarón en marismas

Existe una importante presencia de camarón en los cuerpos de agua de la región; sin embargo, los ejemplares todavía presentan un tamaño menor al requerido para su aprovechamiento comercial.

FERNANDO ULLOA PÉREZ



La falta de lluvias y de agua dulce en la región está afectando el desarrollo del camarón en las marismas y esteros de Santiago Ixcuintla, donde los ejemplares aún no alcanzan la talla necesaria para su comercialización, advirtió el presidente municipal, Sergio González García. En entrevista, el alcalde explicó que las condiciones de sequía que prevalecen en la zona han generado afectaciones en el sector pesquero, particularmente en el desarrollo del camarón que habita en las marismas y esteros del municipio. González García señaló que actualmente existe una

importante presencia de camarón en los cuerpos de agua de la región; sin embargo, los ejemplares todavía presentan un tamaño menor al requerido para su aprovechamiento comercial. Esta situación, consideró, podría estar relacionada con la permanencia de la veda de camarón, debido a que las condiciones actuales no permiten garantizar que la especie haya alcanzado la talla adecuada para su captura. “Si hay mucho camarón, pero no tiene la talla, apenas pesa cinco gramos, y el camarón para que dé la talla debe de pesar 12 o 13 gramos para arriba”, explicó. El presidente municipal indicó que las condiciones no son iguales en toda la costa norte de Nayarit, pues en algunas zonas los ejemplares ya habrían alcanzado el peso y tamaño necesarios para su aprovechamiento. Ante este escenario, planteó la posibilidad de que la veda pueda establecerse de manera sectorizada, tomando en cuenta las condiciones particulares de cada región y permitiendo el aprovechamiento en aquellas zonas donde el camarón ya cumpla con las características requeridas. González García consideró que una medida de este tipo permitiría atender las diferencias que existen entre las distintas áreas productivas de la costa nayarita, sin poner en riesgo el desarrollo de la especie en los sitios donde todavía no alcanza la talla comercial.

Actualiza IMSS Nayarit procesos de atención para asistentes médicas

Fortalecimiento de las competencias del personal administrativo permite agilizar trámites y mejorar la calidez del servicio institucional

REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social en la entidad desarrolló un programa de actualización académica dirigido a quienes fungen como el primer contacto con la población derechohabiente. Las 10ª jornadas académicas centraron sus esfuerzos en renovar los protocolos de servicio y fortalecer la eficiencia en las unidades médicas distribuidas en el territorio estatal. La capacitación permitió profundizar en la operatividad de los trámites que agilizan el acceso a la salud. Durante los encuentros de formación, se revisaron detalladamente los mecanismos de consulta de vigencia en los niveles de atención de especialidad, además de las recientes adecuaciones normativas que rigen el sistema de seguridad social. Estas acciones formativas coinciden con la conmemoración de la labor que realizan las 373 trabajadoras de esta categoría en la entidad. El titular de la institución en Nayarit, José de Jesús Chávez Martínez, reconoció que este personal resulta fundamental para orientar a las personas usuarias y facilitar la gestión administrativa dentro de los hospitales y clínicas. Un punto central de la agenda académica fue el análisis de las reformas al artículo 84 de la Ley del Seguro Social. Asimismo, se



instruyó al personal sobre la ampliación de cobertura para sectores específicos, tales como las personas trabajadoras del hogar, trabajadores independientes y quienes laboran en plataformas digitales, garantizando que conozcan las herramientas para integrar a estos nuevos beneficiarios. La formación continua busca que la interacción con la ciudadanía se realice bajo principios de respeto y sensibilidad. El aprendizaje compartido entre las asistentes médicas favorece el intercambio de experiencias prácticas que derivan en una atención más ágil, permitiendo que sólo se realicen los procesos estrictamente necesarios para el bienestar del paciente. El enfoque institucional privilegia la

profesionalización del capital humano para responder a las exigencias actuales de la seguridad social. Al actualizar las competencias técnicas del personal, el Instituto asegura que la población reciba información fidedigna y oportuna sobre sus derechos y las prestaciones a las que puede acceder. La consolidación de estos espacios de enseñanza reafirma el compromiso de mantener una estructura administrativa sólida y capacitada. Estas jornadas académicas representan un paso hacia la modernización de los servicios, priorizando en todo momento que el trato hacia los habitantes sea eficiente y con una marcada perspectiva de servicio social.



Transforman la mirada social con el cine documental

El taller *Ver y poder* analiza el lenguaje audiovisual como herramienta para cuestionar y comprender el entorno contemporáneo

REDACCIÓN



El cerebro humano procesa imágenes miles de veces más rápido que cualquier texto, convirtiendo la mirada en el primer filtro de la realidad cotidiana. Bajo esta premisa, la academia nayarita abrió un foro para discutir cómo el lenguaje audiovisual deja de ser un mero entretenimiento para transformarse en un motor de análisis sociológico profundo. Mediante el taller titulado *Ver y poder. Cine documental, ciencias sociales y humanidades*, la Universidad Autónoma de Nayarit convocó a especialistas para desmenuzar la narrativa de lo real. En este espacio, realizado en colaboración con la Universidad Popular de los Movimientos Sociales y el Colegio de Nayarit de Estudios Sociales, se planteó que observar es un acto político y reflexivo. Sólo a través del análisis riguroso es posible comprender la capacidad del cine documental para actuar como un puente entre el espectador y las historias que conforman el tejido social. La intención del encuentro fue dotar a la

comunidad universitaria de instrumentos teóricos que permitan interpretar las imágenes como construcciones cargadas de intención y contexto histórico. El Dr. Gualberto Díaz González, académico invitado de la Universidad Veracruzana, fue el encargado de guiar esta reflexión, aportando su experiencia en la intersección entre las humanidades y la técnica cinematográfica. “El lenguaje audiovisual es una poderosa herramienta para acercarnos a nuestro entorno y a las historias que forman parte de él”, se destacó durante el intercambio de conocimientos. Buscan estas iniciativas que las nuevas generaciones de investigadores y ciudadanos desarrollen un sentido crítico que trascienda la pantalla convencional. Al entender los procesos de creación detrás de cada obra, la percepción se vuelve más aguda, permitiendo que la realidad sea comprendida en toda su complejidad y diversidad social.

XXXIV LEGISLATURA

CONVOCATORIA

para la selección de la persona titular de la Fiscalía General del Estado de Nayarit

Estos son algunos requisitos:

Ser ciudadano/a **mexicano por nacimiento**

Tener más de **35 años**

Contar con **licenciatura en derecho**

Gozar de **buena reputación**

Ser originario/a del **Estado de Nayarit**

No estar inscrito/a en el Registro de **Deudores Alimentarios**

POR UN CONGRESO SENSIBLE
y un pueblo visible

CENTURY 21®

Pinsa

CENTURY 21

**BUSCAS
VENDER
TU CASA O
TERRENO?**

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Álica®

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx



Super Farmacia

Llegaron las

TORRES DEL AHORRO

ALIMENTOS

PAN RECÍEN HORNEADO
Excepto muffin, chabelita, bisquet, concha, mantecada o dona



1 pz. x **\$7.00**

FLAN YOPLAIT VAINILLA 100 gr.



Lleva 4 por **\$22.00**

YOGHURT YOPLAIT 242 gr.



Lleva 2 por **\$25.00**

NÉCTAR DEL VALLE 1 L. Excepto Antiox



Lleva 2 por **\$49.00**

ACEITE VEGETAL 1-2-3 1 L.



\$41.00

LÍNEA TUNY



45% DE AHORRO

LÍNEA GRANVITA



35% DE AHORRO

AGUA NATURAL E-PURA 600 ml.



Lleva 2 por **\$23.00**

BOTANA TAKIS 80 gr. Excepto intense nacho



Lleva 2 por **\$46.00**

GALLETAS TROYANAS 80 gr.



\$7.90

ACEITE KERNEL PURO DE CANOLA



800 ml. x **\$30.00**

CEREAL ZUCARITAS 840 gr. O **CHOCO KRISPIS** 730 gr. KELLOGG'S



\$8.90

CEREALES NESTLÉ Excepto Zucosos



35% DE AHORRO

CAFÉ MOLIÈRE SOLUBLE CLÁSICO



50 gr. x **\$43.50**

REFRESCO PEPSI, SEVEN UP O MANZANITA SOL 400 ml.



Lleva 2 por **\$22.00**

SALCHICHA CHIMEX PAVO 640 gr.



\$31.90

BOTANA CRACKIS O BOTANUKAS Crackis fuego 90 gr. a sólo **\$18.00** 35% DE AHORRO



35% DE AHORRO

BOTANUKAS Cacahuates japoneses 70 gr. a sólo **\$8.00**



35% DE AHORRO

GALLETAS DELI BELL Mariás 160 gr. a sólo **\$9.00** 35% DE AHORRO



35% DE AHORRO

CANELA 215 gr. a sólo **\$14.90**



35% DE AHORRO

CUIDADO PERSONAL

DESODORANTES OLD SPICE 85 gr. BARRA, 175 ml. AEROSOL O SECRET CLÍNICOS 45 gr.



35% DE AHORRO

MOUSSES O CREMAS PARA PEINAR HERBAL ESSENCES, PANTENE O HEAD & SHOULDERS Excepto packs



25% DE AHORRO

CEPILLOS E HILOS DENTALES ORAL-B



35% DE AHORRO

RASTRILLOS PRESTOBARBA 3 4 pz. o mas, PRESTOBARBA 3 CARBONO 2 pz., VENUS DESECHABLES 2 pz. o mas Y LÍNEA SENSOR 3 O SIMPLY 3 Excepto packs



30% DE AHORRO

CEPILLOS COLGATE Excepto Gard



40% DE AHORRO

LÍNEA AFFECTIVE Excepto predoblado y toallas



35% DE AHORRO

CREMAS CORPORALES NIVEA Excepto tarros 100, 200 y 500 gr.



40% DE AHORRO

LÍNEA LUBRIDERM, LÍNEA NEUTROGENA O ENJUAGUES LISTERINE

35% DE AHORRO

SHAMPOO O ACONDICIONADOR PANTENE 250, 300 ó 400 ml., RESTAURACIÓN 700 ml. Y HERBAL ESSENCES 400 ml. Excepto packs

25% DE AHORRO

CREMAS TERSSURA

45% DE AHORRO

PASTA COLGATE TOTAL 100 ml., 150 ml. O LUMINOUS WHITE 100 ml., 125 ml. O SENSITIVE 100 ml. o 110 gr.

50% DE AHORRO

DESODORANTE AXE EN AEROSOL 150 y 152 ml. Excepto clinical, Fine Fragrance y Packs

\$49.00

DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN AEROSOL O BARRA Excepto XL o minis

Lleva 2 por **\$105.00**

35% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

Lleva 2 por **\$39.00**

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4